MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1049
QUILLON, lunes 4 agosto 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):KEIDONG JESSEN LUCAS ALEJANDRO RUT: 7.012.107-7

LA SUMA DE $:200.000

Y SON:DOSCIENTOS MIL PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

LUCAS KEIDONG JESSEN, CAJA CHICA AL JEFE DEL SUB-DPTO DE FINANZAS, DEL DPTO. DE EDUCACION, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 529, DEL 12/07/2013, EL CUAL AUTORIZA LA MANTENCION Y USO PARA GASTOS MENORES DE ESTOS FONDOS

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140304	010999	Fondos a Rendir por caja (	200.000			
1110201		Banco Estado		200.000	7012107-7	
		TOTALES :	200.000	200.000		

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACI JEFE DE FINANZAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

05 AGO 2014

CTA. CTE 52509000077	CHEQUE N° 2005891	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1049	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME